



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

**REF: CANCELACION QUE INDICA EN EL
REGISTRO DE VALORES.**

SANTIAGO, 23 ENE 2006

RESOLUCION EXENTA N° 024

VISTOS :

La solicitud adjunta, documentos acompañados y lo dispuesto en los artículos 2° de la Ley N° 18.046, 1° y 4° del D.S. N°587 de 1982, del Ministerio de Hacienda.

CONSIDERANDO:

1.- Que en junta extraordinaria de accionistas de TRANSPORTES LA MONTAÑA S.A, celebrada con fecha 26 de octubre de 2005, reducida a escritura pública con fecha 28 de octubre en la Notaria de don Pablo González Caamaño, la unanimidad de los accionistas aprobó solicitar la cancelación de la inscripción de la sociedad en el Registro de Valores.

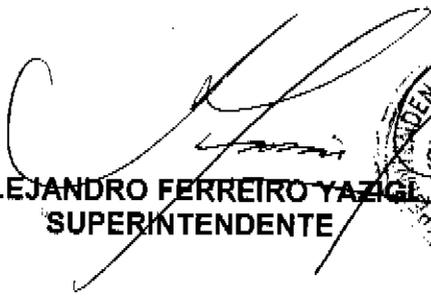
2.- Que por presentación de fecha 23 de noviembre de 2005, se ha solicitado la cancelación de la inscripción de "TRANSPORTES LA MONTAÑA S.A."

RESUELVO:

Cancelase, a petición de parte, la inscripción en el Registro de Valores N°881, de fecha 26 de enero de 2005, de la sociedad anónima denominada "TRANSPORTES LA MONTAÑA S.A."

Dese cumplimiento por la referida sociedad a la norma de publicidad contenida en el punto 3.4., Sección II de la Norma de Carácter General N°30.

Anótese, comuníquese y archívese.


ALEJANDRO FERREIRO YAZIGI
SUPERINTENDENTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1419
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: 56 22 473 4000
Fax: 56 22 473 4201
Casilla: 2167 - Correo 91
www.svs.cl